



Expediente: 1370/20

Carátula: PREFERENCIAL S.A. C/ DECIMA MARIA FERNANDA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - DECIMA, MARIA FERNANDA-DEMANDADO

20273649493 - PREFERENCIAL S.A., -ACTOR

20273649493 - ESTUDIO CERVANTES & ASOCIADOS S.A.S., -CESIONARIO

20273649493 - CERVANTES, CARLOS EMILIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1370/20



H106018930941

JUICIO: PREFERENCIAL S.A. c/ DECIMA MARIA FERNANDA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1370/20.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/02/2026, presentado por CERVANTES,CARLOS EMILIO:

1) Téngase presente la carta de pago otorgada por el Dr. CERVANTES, CARLOS EMILIO a favor de la demandada en concepto de honorarios regulados por la primera etapa.

2) Téngase presente la constancia de ARCA que acompaña.

3) Atento a lo solicitado, **pasen los autos a despacho a regular honorarios por la ejecución de aquellos.**

FLM - 1370/20

Actuación firmada en fecha 06/02/2026

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.